

RESUMEN DE LA SESIÓN

PODER LEGISLATIVO GUERRERO

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

PRESIDENTE

Diputado Eduardo Cueva Ruiz

Año III

Primer Periodo Ordinario

LXI Legislatura

DESAHOGO DE LA PRIMERA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 14 horas con 56 minutos con la asistencia registrada de los diputados:

Agraz Ulloa Rossana	García Guevara Fredy	Pachuca Domínguez Iván
Alarcón Adame Beatriz	García Trujillo Ociel Hugar	Reséndiz Peñaloza Samuel
Alcaraz Sosa Erika	González Rodríguez Eusebio	Reyes Torres Carlos
Alvarado García Antelmo	Granda Castro Irving Adrián	Reyes Torres Crescencio
Añorve Ocampo Flor	Hernández Valle Eloísa	Rodríguez Carrillo Rosaura
Blanco Deaquino Silvano	Justo Bautista Luis	Rodríguez Córdoba Isabel
Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen	Landín Pineda César	Romero Suárez Silvia
Castillo Ávila Carmen Iliana	Legarreta Martínez Raúl	Rosas Martínez Perfecto
Cisneros Martínez Ma. De Jesús	Mauricio	Salgado Romero Cuauhtémoc
Cueva Ruiz Eduardo	Martínez Toledo Víctor Manuel	Salomón Galeana Ma. De los Ángeles
Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés	Mejía Berdeja Ricardo	Vargas Mejía Ma. Luisa
Gama Pérez David	Melchor Sánchez Yuridia	Vicario Castrejón Héctor
García García Flavia	Mendoza Falcón Rosa Coral	
	Moreno Arcos Ricardo	

Solicitando permiso las diputadas: Magdalena Camacho Díaz, Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, y los diputados: Raymundo García Gutiérrez, Isidro Duarte Cabrera, J. Jesús Martínez Martínez, Ernesto Fidel González Pérez e Ignacio Basilio García.

1. ACTAS

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido del acta de las Sesiones celebradas el día 14 de diciembre de 2017.

2. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. OFICIO SIGNADO POR EL SENADOR CÉSAR OCTAVIO PEDROZA GAITÁN, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA POLÍTICA-ELECTORAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 10 DE FEBRERO DE 2014.	<i>Apartado I. Turnado a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i>
II. OFICIO SUSCRITO POR EL SENADOR DAVID MONREAL ÁVILA, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES DE LA FEDERACIÓN A QUE INVITEN A LOS AYUNTAMIENTOS DE SUS MUNICIPIOS Y A LAS	<i>Apartado II. Turnado a las Comisiones unidas de Salud y de Desarrollo Social.</i>

ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE SE ADHIERAN AL PACTO DE POLÍTICA ALIMENTARIA URBANA MILÁN, QUE TIENE COMO FINALIDAD GARANTIZAR ALIMENTOS SALUDABLES PARA TODOS, PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA ALIMENTARIO, EDUCAR A LA POBLACIÓN SOBRE DIETAS SALUDABLES Y REDUCIR EL DESPERDICIO ALIMENTARIO.

Apartado III. Se toma conocimiento y se instruye su difusión en medios institucionales.

III. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA MAGDALENA CAMACHO DÍAZ, INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL REMITE SU SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.

IV. OFICIO SUSCRITO POR LA MAESTRA OLIMPIA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE SU INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

Apartados IV y V. Se toma conocimiento.

V. OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CON EL QUE HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTE HONORABLE CONGRESO LA DESIGNACIÓN DEL DOCTOR J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA, COMO CONSEJERO PRESIDENTE DEL MENCIONADO INSTITUTO, DURANTE EL PERIODO DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2017 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

Apartados VI, VII y IX. Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.

VI. OFICIO SUSCRITO POR LA PROFESORA ALFREDA GASPARILLO PINEDA, SÍNDICA PROCURADORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUECHULTENANGO, GUERRERO, CON EL QUE SOLICITA LICENCIA INDEFINIDA PARA SEPARARSE DEL CARGO Y FUNCIONES QUE ACTUALMENTE DESEMPEÑA A PARTIR DEL 16 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.

Apartado VIII. Turnado a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

VII. OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO MARTÍN VÁZQUEZ GÓMEZ, REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN TABLAS, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA RATIFICADA LA ENTRADA AL CARGO Y FUNCIONES DE REGIDOR PROPIETARIO.

Apartado X. Se remite copia a los diputados promoventes.

VIII. OFICIO SUSCRITO POR EL INGENIERO JUAN ALFREDO ROMÁN VARELA, SECRETARIO MUNICIPAL DE COCULA, GUERRERO, CON EL QUE REMITE ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 027/2017 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2017, EL CUAL SOLICITA AL HONORABLE CABILDO SE LE ASIGNE A LA EMPRESA MINERA MEDIA LUNA EL COBRO DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (D.A.P.).

IX. OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO ADALID PÉREZ GALEANA, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PETATALÁN, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL REMITE ACTA DE CABILDO POR EL QUE INFORMA A ESTA SOBERANÍA DEL ACUERDO QUE RATIFICA A LA LICENCIADA EN ENFERMERÍA ANGÉLICA GARCÍA VARGAS, SINDICA PROCURADORA COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FORMA TEMPORAL. ASIMISMO SE NOTIFIQUE AL CIUDADANO JESÚS GÓMEZ PÉREZ, PRESIDENTE SUPLENTE PARA TOMAR LA PROTESTA DE LEY.

X. OFICIO ENVIADO POR EL LICENCIADO JOEL EUGENIO FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, CON EL QUE DA RESPUESTA AL DECRETO NUMERO 477 APROBADO POR ESTA

LEGISLATURA.

3. CORRESPONDENCIA

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO MARCO ANTONIO LEYVA MENA, CON EL QUE INFORMA A ESTA SOBERANÍA SU REINCORPORACIÓN A LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	<i>Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación</i>
b) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. ESCRITO SIGNADO POR EL COMITÉ GESTOR DEL NUEVO MUNICIPIO DE MIXTECAPA, GUERRERO, CON EL QUE REMITEN EL PROYECTO CREACIÓN DEL CITADO MUNICIPIO.	<i>Apartado I. Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>

4. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS RICARDO MEJÍA BERDEJA, SILVANO BLANCO DEAQUINO Y MAGDALENA CAMACHO DÍAZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA, FORMULA UN ATENTO EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS DE ACAPULCO DE JUÁREZ, AYUTLA DE LOS LIBRES, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, COYUCA DE CATALÁN, IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, JOSÉ AZUETA, OMETEPEC Y TLAPA DE COMONFORT, PARA QUE EN EL MARCO DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EMITIDA PARA DICHAS MUNICIPALIDADES, DESTINEN DENTRO DE SUS PRESUPUESTOS DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, RECURSOS PRESUPUESTALES NECESARIOS PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO, EN EL ENTENDIDO QUE DICHOS RECURSOS DEBERÁN ESTAR ORIENTADOS, ENTRE OTRAS ACCIONES, A REFORZAR LOS PATRULLAJES PREVENTIVOS; INSTALAR ALUMBRADO PÚBLICO Y MEJORAR EL EXISTENTE; IMPLEMENTAR MECANISMOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, COMO LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO Y POSTES DE EMERGENCIA EN PUNTOS ESTRATÉGICOS; INCREMENTAR LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO; DIFUNDIR INFORMACIÓN SOBRE LÍNEAS DE APOYO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y CREAR LOS PROTOCOLOS NECESARIOS PARA SU EFECTIVO FUNCIONAMIENTO; CREAR UNA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS INTELIGENTES QUE PERMITA A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EL ACCESO INMEDIATO A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y SEGURIDAD; CREAR MÓDULOS DE ATENCIÓN INMEDIATA A MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO; EMPRENDER ACCIONES INMEDIATAS Y EXHAUSTIVAS PARA VALORAR, IMPLEMENTAR Y MONITOREAR OBJETIVA Y DILIGENTEMENTE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA; Y CREAR Y/O FORTALECER LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES ESPECIALIZADAS EN SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO CÉLULAS MUNICIPALES DE REACCIÓN INMEDIATA. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.	<i>Leída por el Dip. Silvano Blanco Deaquino</i> <i>Aprobada por unanimidad como asunto de urgente y obvia resolución</i> <i>Aprobada por unanimidad</i>
b) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ELOÍSA HERNÁNDEZ VALLE, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN PLENO RECONOCIMIENTO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL LICENCIADO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, PARA QUE	<i>Aprobado por unanimidad como asunto de urgente y obvia resolución</i>

Página 3

<p>POR SU CONDUCTO SE INSTRUYA AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO PARA QUE DÉ PUNTUAL SEGUIMIENTO AL ESCLARECIMIENTO DE LOS HOMICIDIOS PERPETUADOS EN CONTRA DE ARTURO GÓMEZ PÉREZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PETATLAN Y DEL PROFESOR MARIANO CATALÁN OCAMPO, Y EN CONSECUENCIA SE APLIQUE LA PENA CORRESPONDIENTE AL DELITO COMETIDO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.</p>	<p>- Dip. Ma. Del Carmen Cabrera Lagunas → Fija postura. - Dip. Silvano Blanco Deaquino → Fija postura. - Dip. Eusebio González Rodríguez → Para hechos.</p> <p><i>Aprobado por unanimidad</i></p>
<p>c) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS RICARDO MEJÍA BERDEJA, SILVANO BLANCO DE AQUINO Y MAGDALENA CAMACHO DÍAZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CONDENA ENÉRGICAMENTE EL RUIN Y COBARDE HOMICIDIO DE JORGE ARTURO VÁZQUEZ CAMPOS Y MARCO EDUARDO CATALÁN CABRERA Y SE EXHORTA AL LICENCIADO JAVIER IGNACIO OLEA PELÁEZ, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE DE MANERA INMEDIATA, EFECTUÉ LAS INVESTIGACIONES, APRENDA A LOS RESPONSABLES INTELLECTUALES Y MATERIALES DE ESTOS DETESTABLES HOMICIDIOS, Y SEAN CASTIGADOS CON TODO EL RIGOR DE LA LEY. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.</p>	<p><i>Leído por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad como asunto de urgente y obvia resolución</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad</i></p>

5. EXCITATIVAS

ASUNTO	RESOLUCION
<p>a) OFICIO SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS RICARDO MEJIA BERDEJA, SILVANO BLANCO DE AQUINO Y MAGDALENA CAMACHO DÍAZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, CON EL QUE SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA REALIZAR EXCITATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA QUE PRESENTEN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA DE LEY DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE GUERRERO.</p>	<p><i>Se exhorta a las Comisiones Unidas para presentar dictamen en un plazo de 30 días hábiles</i></p>
<p>b) OFICIO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS RICARDO MEJIA BERDEJA, SILVANO BLANCO DE AQUINO Y MAGDALENA CAMACHO DÍAZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA REALIZAR EXCITATIVA A LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS, PARA QUE PRESENTE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 244 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 449.</p>	<p><i>Se exhorta a la Comisión para presentar dictamen en un plazo de 30 días hábiles</i></p>
<p>c) OFICIO SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS RICARDO MEJIA BERDEJA, SILVANO BLANCO DE AQUINO Y MAGDALENA CAMACHO DÍAZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, CON EL CUAL SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA REALIZAR EXCITATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE SALUD, PARA QUE PRESENTEN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE ELEVA A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN LA INICIATIVA EL CUAL SE ADICIONA Y REFORMAN DIVERSAS</p>	<p><i>Se exhorta a las Comisiones Unidas para presentar dictamen en un plazo de 30 días hábiles</i></p>

DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, DEL CÓDIGO PENAL Y DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, PARA LEGALIZAR EL CULTIVO DE PAPAVER SOMNIFERUM O ADORMIDERA CON FINES CIENTÍFICOS Y MEDICINALES.	
d) OFICIO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS RICARDO MEJÍA BERDEJA, SILVANO BLANCO DE AQUINO Y MAGDALENA CAMACHO DÍAZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA REALIZAR EXCITATIVA A LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS, PARA QUE PRESENTE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN II Y 14 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.	<i>Se exhorta a la Comisión para presentar dictamen en un plazo de 30 días hábiles</i>
e) OFICIO SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS RICARDO MEJÍA BERDEJA, SILVANO BLANCO DE AQUINO Y MAGDALENA CAMACHO DÍAZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA REALIZAR EXCITATIVA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, PARA QUE PRESENTE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA DE LEY SOBRE DERECHOS COLECTIVOS Y DIFUSOS, SABERES, CONOCIMIENTO Y CULTURA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DEL ESTADO DE GUERRERO.	<i>Se exhorta a la Comisión para presentar dictamen en un plazo de 30 días hábiles</i>

6. INTERVENCIONES

TEMA	
a) DEL DIPUTADO RICARDO MEJÍA BERDEJA, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE FISCAL ESPECIALIZADO DE DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO Y LA FISCAL ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS DEL ESTADO, ENVIADAS POR EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO PARA EL VISTO BUENO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.	<ul style="list-style-type: none"> - Dip. Héctor Vicario Castrejón → Sobre el mismo tema. - Dip. Ricardo Mejía Berdeja → Para hechos. - Dip. Héctor Vicario Castrejón → para hechos.
b) DE LAS DIPUTADAS MA. DE JESÚS CISNEROS MARTÍNEZ, CON RELACIÓN A LA SITUACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	<ul style="list-style-type: none"> - Dip. Víctor Manuel Martínez Toledo → Sobre el mismo tema. - Dip. Ricardo Mejía Berdeja → Sobre el mismo tema. - Dip. Héctor Vicario Castrejón → Sobre el mismo tema. - Dip. Ma. De Jesús Cisneros Martínez → Para hechos. - Dip. Flor Añorve Ocampo → Para hechos
c) DE LA DIPUTADA MA. DE JESÚS CISNEROS MARTÍNEZ, EN RELACIÓN AL TEMA "LA VIOLENCIA DEL ESTADO EN CACAHUATEPEC".	<ul style="list-style-type: none"> - Dip. Rosaura Rodríguez Carrillo → Sobre el mismo tema. - Dip. Ricardo Mejía Berdeja → Sobre el mismo tema.
d) DEL DIPUTADO SILVANO BLANCO DE AQUINO, CON RELACION A LA VIOLENCIA POLITICA EN EL ESTADO Y EL HOMICIDIO DE ARTURO GÓMEZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PETATLÁN. → Retirada a solicitud del promovente.	

7. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 17 horas con 26 minutos del día martes 09 de enero de 2018, y se cita a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar Sesión de manera inmediata.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019



GUERRERO
2015 - 2018

Diario de los Debates